

jsk/mrb  
S.111<sup>a</sup>/364<sup>a</sup>

Oficio N° 13.051

VALPARAÍSO, 20 de diciembre de 2016

Informo a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, motivada en un acuerdo de los Comités Parlamentarios, acordó remitir a la Comisión que US. preside, para un nuevo informe, el proyecto de ley que modifica la ley N° 18.593, de los Tribunales Electorales Regionales, para eliminar una facultad de estos referida a la calificación de elecciones de grupos intermedios, correspondiente al boletín N° 10.234-06.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados y en cumplimiento del referido acuerdo.

Dios guarde a US.,

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN.